Veinte Maravedis

SELLO QUARTO, VEINTE MA
RAVEDIS AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Ordinario Martes 1 de Mayo 1723

En la Mui noble y Mui Real Ciudad de Mur.a Y alado
las Casas de la Corte Mani.o quatro Almos mui.os y otros los
Mll.es Señores Mur.a se juntaron a celebrar Cavildo ordinario
como lo an acostumbrado; Estavan Dn Sup.l Ant.o de Castillay
Castanda Cav.l de Abordenda Santiago Corregi.r de Ysla Ciudad
Dn Sup.l Carrillo Dn Fran.co de Villar Dn Diego Zarzosa, Dn Fran.co
Sonta Dn Lorenzo Sutter, Dn Sup.l Santa Cruz Dn Joseph Prieto
Dn Bernardo Figueroa y Dn Pedro Caam.o Regidores
Y viendo Pinales Franz.a toledano Joseph Salvadi el Sub Dras Sup.l
Aviendo Parti.do en Almoneda el Arrendam.to de el Molino de
matadero y Casa mi.s en la Plaza de Almonas y el Arrendam.to de
la Renta de Dos mill Quinientos Reales y ofrecido Pujado
plido, allanando parte de las Condiciones del Pliego antez
la Ciud.d hamendolado; la Comete a los Cav.s hazed.s de Propios
Y aviendo hecho examen y solizitem.to mayor Aum.to de Quinientos
Reales Dn Sup.l Carrillo dixo, Comisario de Propios; Diogo que como
Cumpliendo su deber avoliziendo que Sup.l Cogiesse en quien a
Ziudad la Renta del Arvitrio de la Molienda de que esta Ziudad
Usa; Demaroci, de Quinientos ofrezidos y Constan Autos Cavildos
antezedentes; Como lo haze con Sup.l mimez, con labi.o y tecado Dna
Casa en la Plaza de esta Ziud.d Parroch.a de Sup.l ofrezido a
Quinientos Reales de Vellon y a Joseph Diaz Calleda
con otra Casa en dha Plaza, ofrezido en Sup.l ofrezido mayor
renta y Zinco Reales y segun Certifica, de Sup.l ofrezido mayor
derechos; De cuia Pertenencia Examen Instrum.to con cuios Valores
Nos quedamos enterados y Pidades que hazen ofrezido Cng.s
no se Comprehenden las tasillas de Diego Cisa en el Pago de Alb.a
Dicha y el Ter.o Sin Intentia que hazen el Comun y Vecinos de Sup.l

Molino de matadero y Casa

Franz.a y Alcabala de Alm.a y Arvitrio de la Molienda